



## Consejo Económico y Social

Distr. general  
22 de diciembre de 2003  
Español  
Original: inglés

---

### Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer

48º período de sesiones

1º a 12 de marzo de 2004

Tema 3 del programa provisional\*

**Seguimiento de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y del período extraordinario de sesiones de la Asamblea General titulado “La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI”**

### Situación de la mujer palestina y asistencia en su apoyo

#### Informe del Secretario General

##### *Resumen*

El presente informe resume la situación de las mujeres palestinas entre septiembre de 2002 y septiembre de 2003 y examina las consecuencias de los continuos cierres y restricciones de la libertad de circulación, de la construcción de asentamientos, de puestos de avanzada y de un muro de separación, así como los efectos de la crisis humanitaria que se está desarrollando, en la situación de las mujeres. El informe ofrece una perspectiva general de la asistencia prestada a las mujeres palestinas por las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, en particular en lo relativo a las actividades económicas, la ayuda humanitaria, la educación y la formación, la salud, los derechos humanos de la mujer y los medios de comunicación y las actividades de promoción. El informe concluye con una serie de recomendaciones que se someten a la consideración de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer.

---

\* E/CN.6/2004/1.



## I. Introducción

1. En su resolución 2003/42, de 22 de julio de 2003, relativa a la situación de la mujer palestina y la asistencia en su apoyo, el Consejo Económico y Social observó con preocupación el grave deterioro de la situación de la mujer palestina en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén oriental, y pidió al Secretario General que siguiera examinando dicha situación, prestara asistencia a las mujeres palestinas por todos los medios posibles y presentara a la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, en su 48º período de sesiones, un informe sobre los progresos logrados en la aplicación de la resolución en el que se incluyera la información facilitada por la Comisión Económica y Social para Asia Occidental.

2. El presente informe, que abarca el período comprendido entre septiembre de 2002 y septiembre de 2003, evalúa la situación de las mujeres palestinas basándose en la información proporcionada por los órganos o funcionarios de las Naciones Unidas que supervisan la situación de los palestinos en el territorio ocupado y los campamentos de refugiados de Jordania, el Líbano y la República Árabe Siria, a saber: el Comité Especial encargado de investigar las prácticas israelíes que afecten a los derechos humanos del pueblo palestino y otros habitantes árabes de los territorios ocupados, el Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino, la Comisión de investigación sobre derechos humanos de las Naciones Unidas, el Relator Especial de la Comisión de Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en los territorios palestinos ocupados por Israel desde 1967 y el Coordinador Especial de las Naciones Unidas para el proceso de paz del Oriente Medio y Representante Personal del Secretario General ante la Organización de Liberación de Palestina y la Autoridad Palestina. A pesar de que, de vez en cuando, hacen referencia a la situación de la mujer, los informes de estos órganos y funcionarios rara vez proporcionaban un análisis a fondo de su situación específica dentro de la población en general durante el período que se examina.

3. El informe refleja asimismo la información aportada por organizaciones del sistema de las Naciones Unidas que prestan asistencia a las mujeres palestinas, incluidas la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH), la Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS), el Programa Mundial de Alimentos (PMA), la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el Banco Mundial.

4. En respuesta a la resolución 2003/42 del Consejo Económico y Social, la CESPAO encargó un informe<sup>1</sup> en el que se ofrece una visión general de los indicadores demográficos más importantes, como población, edad/sexo, estructura de la población, pautas de matrimonio, tasa de fecundidad, tipos de hogares y situación con respecto al empleo, durante el período comprendido entre 1990 y 2000, y también se examina la situación de la mujer palestina en distintas esferas, como su participación en la política, el mercado de trabajo, la educación y la salud, y se presta atención a la incidencia de la pobreza entre las mujeres.

5. En la segunda parte del informe se examina la situación política y socioeconómica a que se enfrenta la comunidad palestina en su totalidad desde el inicio de la segunda intifada (29 de septiembre de 2000) y, en particular, los efectos de la intifada sobre la situación de la mujer palestina. El informe señala que las vidas de las mujeres se vieron gravemente afectadas por la pérdida de ingresos, el aumento de la pobreza y el empeoramiento del acceso a los servicios de la salud, así como por la muerte o lesión de sus familiares, incluidos los responsables del sostén de la familia y los niños.

6. En el informe se subraya la necesidad de incorporar la perspectiva de género a las políticas y los programas, así como la importancia de elaborar políticas y programas orientados especialmente hacia grupos de mujeres vulnerables, como las que son jefes de familia o viven en la pobreza.

## II. Situación de la mujer palestina

7. En el período que se examina, la ocupación israelí del territorio palestino siguió teniendo graves efectos negativos sobre todos los aspectos de las condiciones de vida del pueblo palestino. La economía palestina sigue acumulando pérdidas, que equivalen actualmente a la mitad de su producto interno bruto anual. El desempleo se ha triplicado y la pobreza ha aumentado entre más de dos tercios de la población. Las mujeres y los niños sufren una carga especialmente grave y prolongada como resultado de la ocupación<sup>2</sup>.

8. Se ha deteriorado drásticamente la situación de los derechos humanos en el territorio palestino ocupado, en particular el derecho a la libertad de circulación y a elegir el lugar de residencia, el derecho a un nivel de vida adecuado, que incluye alimentación y vestido y vivienda adecuados, el derecho a la educación, el derecho a la salud y el derecho a la vida<sup>3</sup>. Las graves violaciones de los derechos económicos, sociales y culturales han ido acompañadas por la continua violación de los derechos civiles y el derecho internacional humanitario. También se han multiplicado las detenciones, los tratos inhumanos y la destrucción de propiedades, al mismo tiempo que ha continuado la expansión de los asentamientos israelíes en la Ribera Occidental y Gaza<sup>4</sup>. Pese a las esperanzas generadas por la presentación de la hoja de ruta, a principios de junio de 2003 se expresaron una serie de inquietudes acerca de la crisis humanitaria en el territorio palestino ocupado<sup>5</sup>.

9. Según la organización Palestine Monitor y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Israel, entre septiembre de 2000 y julio de 2003, se registraron las muertes de 2.572 palestinos y 828 israelíes como resultado de la violencia generalizada. La organización Palestine Monitor informó que la gran mayoría de los palestinos muertos eran hombres, 325 eran menores de 15 años y 173 eran mujeres<sup>6</sup>. Según el Centro Palestino para los Derechos Humanos, entre el 1º de julio de 2002 y el 30 de junio de 2003, 696 civiles fueron muertos en el territorio palestino ocupado (413 en la Faja de Gaza y 283 en la Ribera Occidental)<sup>7</sup>.

10. La crisis humanitaria, consecuencia del aumento considerable del desempleo y el deterioro de las condiciones económicas de resultas de la política de cierre de Israel, se ha exacerbado al haberse impuesto mayores restricciones al acceso de los organismos humanitarios internacionales. Entre abril y junio de 2003, se denegó o se demoró el acceso de los extranjeros, incluido el personal de los organismos de las Naciones Unidas y las organizaciones internacionales y palestinas a la Faja de Gaza.

Durante nueve días en mayo de 2003, se cerraron las fronteras para todos los extranjeros, salvo los titulares de pasaportes diplomáticos<sup>8</sup>.

11. Según el Ministerio de Detenidos de Palestina, se ha detenido por razones políticas a mujeres que viven en el territorio palestino ocupado. Antes de que estallara la crisis en septiembre de 2000, había tres presas palestinas. En los tres últimos años otras 77 mujeres han sido detenidas, siete de las cuales son de Jerusalén<sup>9</sup>. Desde junio de 2002, se ha suspendido la reunificación de las familias israelo-palestinas<sup>10</sup>. Con el nuevo Gobierno de Israel, las mujeres palestinas que vivían en Jerusalén Oriental, actualmente bajo jurisdicción de Israel, fueron consideradas simples residentes que no podían transmitir su nacionalidad ni residencia a sus maridos ni a sus hijos<sup>11</sup>.

12. La crisis siguió afectando la situación de la mujer palestina. Sus responsabilidades en el hogar han aumentado porque los hombres integrantes del grupo familiar han muerto, están presos o no tienen empleo. Muchas mujeres pasaron a desempeñarse como proveedoras primarias del hogar, encargadas de brindar cuidados y principales responsables de aplicar estrategias de supervivencia en el plano económico, mental y físico para afrontar la nueva situación<sup>12</sup>.

### **Restricciones a la libertad de circulación y cierres**

13. Debido a los cierres de caminos, los toques de queda locales y la multiplicación de los puestos de control, miles de ciudadanos palestinos comunes se ven impedidos de ir a trabajar, cultivar su tierra o enviar a sus hijos a la escuela. En algunos casos, las mujeres recibieron heridas en su propia casa o en las inmediaciones, o cuando intentaban cruzar puestos de control al ir a trabajar o procurar empleo<sup>13</sup>. Había unos 140 puestos de control en la Ribera Occidental y otros 25 ó 30 en la Faja de Gaza<sup>14</sup>. Cientos de granjeros perdieron sus ingresos ante la imposibilidad de cultivar su tierra a causa de los toques de queda, los cierres de caminos y los puestos de control en sus localidades<sup>15</sup>. Las mujeres se han visto gravemente afectadas por la disminución de la actividad en el sector agrícola, fuente vital de ingresos para el hogar<sup>16</sup>. Muchas escuelas debieron permanecer cerradas durante los extensos períodos de vigencia del toque de queda. Según el Banco Mundial, 170.000 niños y más de 6.650 maestros se vieron imposibilitados de llegar a sus aulas normales y por lo menos 580 escuelas estuvieron cerradas a causa de los toques de queda, los cierres y la reclusión en el hogar<sup>17</sup>. Desde septiembre de 2002, los cierres y los toques de queda han hecho que todos los alumnos, desde los niños de jardín de infantes hasta los estudiantes universitarios de la mayoría de las regiones, sólo asistieran aproximadamente a la mitad de los días de clase. Los cierres de escuelas, la pérdida de empleo y las presiones económicas han contribuido a que aumentara el trabajo infantil, especialmente de los menores de 15 años<sup>18</sup>. Muchos estudiantes de secundaria, incluso niñas, no pudieron llegar a los centros donde debían rendir sus exámenes anuales<sup>19</sup>.

14. Por razones de seguridad, ya no se expiden visados a los palestinos menores de 35 años para que viajen al extranjero o que se trasladen de una ciudad a otra en el territorio palestino ocupado. También se ha informado de que algunas embarazadas no pudieron llegar al hospital más cercano y dieron a luz en los puestos de control, en condiciones de higiene desastrosas. Cada vez son más las ambulancias que deben esperar durante horas en los puestos de control<sup>20</sup>.

## Construcción de un muro de separación

15. Según el Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino, el 31 de julio de 2003, el Ministerio de Defensa de Israel anunció que se había terminado la construcción de la fase I del muro, de una extensión de 145 kilómetros, desde la aldea de Salem en el norte hasta el asentamiento de “Elkana”, en el sudeste de Qalquilya. Durante la construcción se demolieron viviendas palestinas y se allanaron y confiscaron franjas de tierra. Terminada la construcción, la superficie de tierra palestina de gran rendimiento confiscada asciende a más de 1.150 hectáreas. Se han visto afectadas más de 50 comunidades que se encuentran en el recorrido del muro. En agosto de 2003, las autoridades de Israel promulgaron decretos de expropiación de tierras para construir la barrera “cubierta de Jerusalén”, que podría dejar aislados a unos 50.000 palestinos en el lado israelí. A comienzos de septiembre de 2003, el Ministerio del Tesoro decidió destinar otros 500 millones de nuevos shekels (aproximadamente 112 millones de dólares) para completar la construcción de la barrera de separación en la zona de Jerusalén. El 1º de octubre de 2003, el Gabinete de Israel aprobó la segunda fase del muro que se extiende desde “Elkana” hasta Jerusalén, donde se estaba construyendo otra red de barreras<sup>21</sup>.

16. En algunos lugares, el muro se interna hasta seis kilómetros en la Ribera Occidental, por lo que las aldeas y las comunidades quedan separadas físicamente del resto de la Ribera Occidental y se han transformado en bolsones palestinos aislados cuyos habitantes no pueden acudir a sus lugares de trabajo, escuelas, clínicas ni otros servicios sociales<sup>22</sup>. Se ha estimado que esta situación afectará directamente a unos 200.000 habitantes de más de 65 pueblos y aldeas de la Ribera Occidental<sup>23</sup>.

17. Se verá perturbado el acceso al agua potable y se destruirán las tierras arables, lo que supondrá una amenaza para los medios de vida de decenas de miles de palestinos y afectará negativamente a muy diversas corrientes comerciales y servicios sociales y educativos. Según las estimaciones basadas en las estadísticas del UNICEF, en la primera etapa de la construcción del muro se han destruido 100.000 dunums de la tierra agrícola más fértil de la Ribera Occidental, confiscada por las fuerzas de ocupación israelíes. Han desaparecido numerosos medios de supervivencia para los palestinos, como tierras arables y olivares, pozos, montes de cítricos e invernaderos de propiedad privada. Además, según se informa, se ha prohibido a los palestinos el acceso a otras parcelas de tierra agrícola adyacentes al muro<sup>24</sup>.

## Crisis humanitaria y socioeconómica

18. Según el Banco Mundial, a fines de 2002, todos los indicadores económicos palestinos mostraban un descenso persistente. El ingreso nacional bruto per cápita había caído hasta casi la mitad de su nivel de 2000. Más del 50% de la fuerza de trabajo palestina estaba desempleada. El porcentaje de la población de la Ribera Occidental y la Faja de Gaza que vivía por debajo del umbral de la pobreza de 2 dólares por día había aumentado de un 20% en 1999 a un 60% en diciembre de 2002. El número de pobres se había triplicado de 637.000 en septiembre de 2000 a casi 2 millones en marzo de 2003<sup>25</sup>.

19. La cifra de permisos de trabajo expedidos por Israel descendió bruscamente con el estallido de la intifada. Sólo se habían emitido 32.000 permisos a fines de 2002, en comparación con la cifra aproximada de 128.000 palestinos que trabajaban

en Israel y los asentamientos israelíes en septiembre de 2000. La proporción de mujeres con actividad en el mercado de trabajo también siguió bajando, de un 13,9% en el tercer trimestre de 2000 a un 11,6% en el primer trimestre de 2003. El sector de la mano de obra no estructurada, donde las mujeres tenían considerable representación, también se había visto afectado negativamente por la crisis económica<sup>26</sup>.

20. Según el Plan de Acción humanitario para el territorio palestino ocupado de 2003, compilado por la misión de evaluación técnica de las Naciones Unidas de octubre de 2002, más de 200.000 personas que dependen de los suministros acarreados por los camiones cisterna quedaron privadas de agua suficiente durante largos períodos debido a los toques de queda y los cierres. La violencia reinante ha hecho más difícil el acceso al agua, ya que algunos sistemas hídricos (cañerías, bombas y pozos) fueron destruidos y un número considerable de pozos y depósitos de las zonas rurales resultaron dañados, destruidos o inaccesibles. En reiteradas ocasiones se han cerrado las válvulas principales de las redes hídricas de algunas aldeas de la Ribera Occidental vecinas de los asentamientos israelíes<sup>27</sup>.

21. El enorme deterioro del nivel de vida aumentó la malnutrición y empeoró las condiciones sanitarias. Según el Banco Mundial, el consumo real de alimentos per cápita ha descendido en un 30% en los dos últimos años. La Oficina Central de Estadística de Palestina ha informado de que cada cuatro mujeres y niños menores de cinco años aproximadamente uno sufre de anemia leve, mientras que el 15,3% de los niños menores de cinco años y el 6,1% de las mujeres de entre 15 y 49 años están afectados de anemia moderada<sup>28</sup>. En una nueva evaluación nutricional llevada a cabo por el Banco Mundial en enero de 2003, se encontró malnutrición general aguda de proteínas y calorías en el 9,3% de los niños de toda la Ribera Occidental y Gaza (un 13,3% en Gaza y un 4,3% en la Ribera Occidental)<sup>29</sup>.

22. Una misión conjunta PMA/FAO de evaluación de la alimentación y la nutrición enviada en abril y mayo de 2003 observó que cada vez era menor la capacidad de los hogares palestinos para hacer frente a las dificultades. La misión indicó asimismo que muchos hogares afectados adoptaban estrategias de supervivencia negativas, como reducir los gastos en salud y educación, recurrir a alimentos más baratos y menos nutritivos e ingerir una única comida diaria. Una gran mayoría de los palestinos ahora dependía de la ayuda alimentaria para sobrevivir<sup>30</sup>.

23. Según las estadísticas del UNICEF para junio de 2003, el 38% de las madres palestinas informaban de dificultades cada vez mayores para acceder a los servicios sanitarios y el 65% informaba de que la calidad de sus alimentos se había deteriorado<sup>31</sup>. Se observó un marcado aumento en el número de nacimientos en ambulancias o en el domicilio, con las consiguientes angustias y complicaciones para las madres<sup>32</sup>. Según el Ministerio de Salud de Palestina, debido a las demoras en los puestos de control, 46 mujeres habían dado a luz mientras esperaban el permiso para pasar, lo que había provocado la muerte de 24 mujeres y 27 recién nacidos<sup>33</sup>. Seguía aumentando la incidencia del trauma psicosocial, y también se informaba de que el 43% de las mujeres palestinas habían solicitado apoyo psicosocial<sup>34</sup>.

### III. Asistencia en apoyo de la mujer palestina

24. A pesar de que la situación actual en el territorio palestino ocupado ha dificultado a las organizaciones internacionales la prestación de asistencia directa a las mujeres palestinas, las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas han seguido respondiendo a sus necesidades.

#### Actividades económicas

25. Durante el período 2002/2003, el OOPS prestó ayuda económica a los refugiados palestinos a través de la concesión de créditos a microempresas. El programa de microfinanciación y microempresas del Organismo concedió 3.748 préstamos a mujeres, valorados en 1,75 millones de dólares. Durante el período de que se informa, casi 1.250 mujeres recibieron un total de cuatro o más préstamos cada una, procedentes del programa de préstamos a grupos solidarios. Un factor esencial para la recuperación del programa fueron los préstamos a mujeres, en los que las tasas de amortización fueron cada vez mayores, y se incrementaron hasta el 94% en 2002 y alcanzaron el 91% durante el primer semestre de 2003. Los créditos a mujeres siguieron siendo los más sólidos de todos los del programa y se ofrecieron a un número cada vez mayor de microempresarias que se habían incorporado al sector no estructurado de la economía debido al empobrecimiento y las mayores dificultades por las que atravesaban sus hogares. El programa de préstamos del OOPS a grupos solidarios siguió siendo una de las pocas fuentes de crédito para esas mujeres.

26. Durante el período objeto del informe, el OOPS ayudó aproximadamente al 6,05% de los refugiados más pobres registrados (familias especialmente necesitadas). De una población total de 4.108.461 refugiados palestinos registrados en el OOPS, el 45,8% eran familias encabezadas por mujeres. La asistencia del Organismo para casos de especial necesidad proporcionó a esas familias una red de seguridad de importancia decisiva en forma de asistencia alimentaria y asistencia selectiva en efectivo. Asimismo, el Organismo fomentó la participación de las refugiadas palestinas en la comunidad por medio de 71 centros de programas para la mujer, en los que se desarrollaron actividades que incluían programas de formación profesional, jardines de infancia y guarderías. De estos servicios se beneficiaron, en total, 48.757 participantes, fundamentalmente mujeres y niños. Además, el Organismo fomentó la independencia de las refugiadas palestinas a través de su programa de mitigación de la pobreza que, durante el período que se examina, concedió pequeños préstamos por valor de 82.533 dólares a más de 76 mujeres, y a través del sistema de préstamos a grupos solidarios, que ayudaron a más de 95 grupos de apoyo a mujeres con un total de 180.470 dólares. Otros programas de autosuficiencia, que proporcionaban asignaciones financieras en parte en forma de subsidios y en parte en forma de créditos para ayudar a las familias especialmente necesitadas a generar ingresos, beneficiaron a más de 20 mujeres y sus familias, con un total de 63.023 dólares.

27. El PNUD prestó ayuda a las mujeres palestinas mediante actividades de proyectos dirigidas a hogares rurales encabezados por mujeres. Un proyecto, titulado Programa de respuesta a las situaciones de emergencia para el desarrollo de la infraestructura social en el territorio palestino ocupado, se ejecutó en colaboración con el Ministerio de Agricultura y tenía como objetivo lograr una seguridad alimentaria y una generación de ingresos sostenibles mediante la inversión en ganado. Otro proyecto, titulado Ayuda de emergencia a pequeños proyectos de generación de

ingresos en curso, estaba orientado a prestar ayuda financiera y técnica a 30 pequeños proyectos dirigidos por mujeres. Como consecuencia del estancamiento de la economía y del alto porcentaje de desempleo de los hombres que son el sostén de la familia, los pequeños proyectos insostenibles dirigidos por esas mujeres se han convertido en el único medio de generación de ingresos para el hogar. Asimismo, el PNUD continuó ejecutando otros dos proyectos en los territorios palestinos ocupados: Fondo para iniciativas ejecutadas por mujeres en comunidades locales y Apoyo a la economía doméstica de propiedad de mujeres. Por medio de esos proyectos, el PNUD siguió prestando apoyo técnico y financiero y capacitación a organizaciones comunitarias de mujeres y a mujeres empresarias. Se beneficiaron de esos proyectos 620 mujeres y sus familias y comunidades.

28. La UNCTAD colaboró con el Ministerio de Economía, Comercio e Industria de la Autoridad Palestina y el Comité Palestino de Socorro a la Agricultura para defender los medios de subsistencia de los agricultores palestinos, incluidas mujeres, al ayudarles a vender sus considerables excedentes de aceite de oliva.

29. La Oficina Regional de la OIT para los Estados árabes ha emprendido actividades destinadas a prestar asistencia a las mujeres palestinas, inclusive mediante un programa interregional sobre creación de capacidad en materia de igualdad entre los géneros, promoción del empleo y erradicación de la pobreza. El objetivo principal del programa es formular y aplicar políticas y programas de empleo que tengan en cuenta las cuestiones relativas al género y estén encaminados a erradicar la pobreza. Asimismo, según la OIT, los trastornos ocasionados por la crisis humanitaria impidieron aplicar en el Ministerio del Trabajo el plan de acción para la incorporación de una perspectiva de género, que la Organización había desarrollado en 2000.

30. El Banco Mundial incorporó de manera efectiva en sus actividades las dimensiones relativas al género y participó activamente en el grupo de tareas sobre cuestiones de género en la Ribera Occidental y Gaza. En respuesta a las necesidades de emergencia, el Banco administró fondos de donantes bilaterales destinados a proyectos de creación de empleo por valor de 25 millones de dólares, de los que 2,7 millones aproximadamente se gestionaron a través de organizaciones no gubernamentales. Uno de los principales criterios de selección para recibir subsidios de emergencia era que el proyecto pudiera beneficiar a las mujeres de forma directa. El Banco prestó asistencia a un centro de asesoramiento para mujeres en circunstancias difíciles, que tenía como objetivo ofrecer servicios de apoyo, terapia, promoción y formación profesional a mujeres palestinas víctimas de la violencia doméstica.

31. En diciembre de 2002, el Banco Mundial terminó un informe de evaluación con la participación de los beneficiarios del segundo proyecto de desarrollo comunitario, según el cual casi el 40% de todas las escuelas rehabilitadas gracias al proyecto era de niñas o mixtas. El Banco construyó una residencia para niñas huérfanas, proporcionó formación profesional a mujeres en el marco de las donaciones para el desarrollo e impartió un programa educativo integrado para mujeres con niños vinculado al proyecto de perfeccionamiento de la escuela de madres.

32. La Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO) creó un grupo de tareas especial sobre la rehabilitación socioeconómica del pueblo palestino. Se ha incorporado una perspectiva de género a la elaboración de los proyectos y programas previstos. La CESPAO prestó asistencia técnica a los encargados de elaborar estadísticas por sexo en Palestina.

## **Asistencia humanitaria**

33. El PMA envió varias misiones al territorio palestino ocupado para evaluar la magnitud de la crisis humanitaria y sugirió medidas para prevenir un mayor deterioro de la situación. La misión interinstitucional de evaluación técnica de las Naciones Unidas, encabezada por la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, visitó la zona en octubre de 2002, tras la misión de evaluación de la Enviada Humanitaria Personal del Secretario General de las Naciones Unidas llevada a cabo en agosto de 2002. El PMA aprobó la ampliación de su operación de emergencia por un período de un año a un costo total de 31 millones de dólares, a efectos de abordar las necesidades concretas de 530.000 pobladores no refugiados en situación de vulnerabilidad. En 2003, el PMA inició un programa de alimentación complementaria para 6.145 niños malnutridos y sus familias en Gaza y en la parte meridional de la Ribera Occidental. El PMA proporcionó asimismo 11.190 toneladas métricas de productos alimenticios al Comité Internacional de la Cruz Roja para prestar asistencia en 180.000 casos de personas en dificultad en las zonas rurales de la Ribera Occidental. Además, el PMA alentó a las mujeres a recibir sus asignaciones de raciones directamente en los lugares de distribución, de forma de impulsar la utilización eficaz de la asistencia alimentaria en los hogares. A raíz de estas actividades, las mujeres constituyeron más del 55% de los beneficiarios de ayuda alimentaria en los territorios palestinos.

34. Entre febrero y junio de 2003, la FAO y el PMA emprendieron conjuntamente una amplia evaluación de la seguridad alimentaria y de la nutrición en todos los distritos de la Ribera Occidental y Gaza. Uno de los objetivos cruciales era comprender y documentar las circunstancias que afectan los medios de subsistencia, la seguridad alimentaria y la vulnerabilidad nutricional de la población, tanto masculina como femenina. En la evaluación se examinó, en particular, la seguridad alimentaria y el estado nutricional de las mujeres y los niños. El informe de evaluación ya está en su fase final de preparación e incluirá, entre otras cosas, una serie de recomendaciones para abordar las necesidades especiales de hombres y mujeres en la Ribera Occidental y en Gaza.

35. La FAO prestó su apoyo al Ministerio de Agricultura de la Autoridad Palestina, en colaboración con el Programa de asistencia al pueblo palestino, del PNUD, para la preparación de un programa de revitalización de la agricultura en la Ribera Occidental y en la Faja de Gaza. Ese programa constituye una fase intermedia entre la asistencia de emergencia y una rehabilitación sostenible que conduzca a un desarrollo agrícola a más largo plazo. Tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de las zonas rurales, en primer lugar manteniendo y luego revitalizando las actividades agrícolas en la Ribera Occidental y en Gaza. El apoyo de la FAO en el marco del programa de revitalización de la agricultura se centró en la cría de ganado, la horticultura, la rehabilitación del riego en pequeña escala, la comercialización y el fomento de la capacidad.

## **Educación y capacitación**

36. El programa de educación del OOPS siguió constituyendo uno de los principales medios del Organismo para promover el desarrollo de los recursos humanos de las refugiadas palestinas. En el año lectivo 2002/2003, en las escuelas preparatorias, primarias y secundarias del Organismo había un total de 490.949 alumnos

matriculados, de los cuales 245.733 (o sea el 50,1%) eran niñas. De los 15.163 profesores del OOPS, el 48,4% eran mujeres. Las refugiadas palestinas constituían el 66,6% de los participantes en los cursos de formación del profesorado y perfeccionamiento en el empleo que ofrecía el OOPS y el 33,3% de los alumnos en los cursos técnicos y semiprofesionales. De las 56 becas renovables concedidas por el OOPS en 2002-2003, el 48,2% habían sido obtenidas por mujeres. Durante el mismo período, 90 mujeres palestinas del Líbano se beneficiaron de un proyecto de becas dirigido exclusivamente a mujeres y administrado por el OOPS en nombre de un país donante. Un programa de becas independiente, administrado con el apoyo de dos organizaciones no gubernamentales y del Cisco Learning Institute, ofreció becas de formación a 60 refugiados palestinos desfavorecidos de la Ribera Occidental y la Faja de Gaza. El 50% de estas becas fue concedido a refugiadas.

37. El Departamento de Educación del OOPS llevó a cabo actividades dirigidas especialmente a ayudar a las refugiadas palestinas a adquirir conocimientos sobre las tecnologías modernas por medio de un proyecto específico para la mujer, en colaboración con el UNIFEM. En el proyecto se hacía hincapié en la igualdad de acceso a las tecnologías de la información y las comunicaciones para las refugiadas y los refugiados palestinos, se fomentaba el equilibrio de género en las políticas de contratación y retención, se aumentaba la capacidad para generar contenidos informativos adecuados para las refugiadas palestinas y se las ayudaba a desempeñar sus funciones socioeconómicas, reproductivas y de participación en la comunidad. En un esfuerzo más por mejorar las capacidades de las refugiadas palestinas, el OOPS continuó la política de admisión a su programa de formación para el profesorado conducente a la obtención de un título universitario de primer ciclo, asignando el 50% de las plazas a refugiadas palestinas cualificadas con el fin de fomentar el equilibrio de género. El OOPS también intentó mejorar las perspectivas laborales de las refugiadas palestinas a través de su política de contratación. En el Departamento de Educación del OOPS, las mujeres ocupan el 55,6% de los altos cargos directivos.

38. El UNICEF prestó apoyo a proyectos de educación alternativos en las zonas afectadas por cierres estrictos, a fin de que los niños tuvieran la oportunidad de seguir aprendiendo. El UNICEF respaldó asimismo iniciativas para que los niños no abandonen la escuela, como por ejemplo una campaña de “regreso a la escuela” dirigida a conseguir que 1 millón de niños palestinos asistan a la escuela durante todo el año lectivo. En cuatro aldeas del distrito de Belén, donde se registraban los mayores índices de deserción escolar femenina, se pusieron en marcha intervenciones concretas relativas a la deserción escolar actual y potencial de las niñas. Entre esas intervenciones se incluyó educación sobre conocimientos esenciales para 700 niñas. Además, el UNICEF prestó su apoyo a 48 sesiones de sensibilización para padres, dirigidas a recalcar la importancia que tiene la educación de las niñas para el fortalecimiento de la economía y el desarrollo nacional.

39. A efectos de apoyar y habilitar a la mujer, el PMA prestó asistencia alimenticia a las mujeres y adolescentes pobres como incentivo para que asistieran a los programas de educación y capacitación. Los programas se centraron en la alfabetización, la gestión de productos alimenticios y los conocimientos que permiten generar ingresos, como por ejemplo la cosecha de aceitunas para su comercialización y la cría de animales para el consumo familiar y la venta.

## Salud

40. Con el fin de mejorar el estado de salud de las refugiadas palestinas, el OOPS prestó asistencia médica materna e infantil y servicios de planificación familiar como parte integrante de la atención primaria de la salud. En 2002 más de 79.900 mujeres recibieron atención prenatal, lo que representa aproximadamente el 60% de todos los partos previstos entre las refugiadas inscritas. Unos 21.000 nuevos participantes se inscribieron en el programa de planificación familiar y el número total de usuarios ya existentes superó los 90.000. El OOPS apoyó la inmunización total de las mujeres y los niños contra las enfermedades para las que existe una vacuna, reforzada mediante la prestación de servicios médicos en las escuelas y el enriquecimiento con hierro de la alimentación de las mujeres, tanto durante el embarazo como después del parto, así como mediante programas de educación sanitaria sobre la prevención del consumo de tabaco, el VIH/SIDA y las enfermedades de transmisión sexual, puestos en práctica como actividades multisectoriales dirigidas a mujeres y niños en edad escolar. Se prestó atención a la mejora del acceso de las mujeres a servicios de asistencia médica y de información sanitaria de calidad. Dentro del marco de sus servicios de planificación familiar, el programa sanitario abordaba como gran prioridad cuestiones como la maternidad a una edad temprana y sus consecuencias para la salud de las mujeres y los niños. El programa de salud procuraba atender mejor a las cuestiones relacionadas con el género obteniendo, en la medida de lo posible, datos desglosados por sexo con el objetivo de reducir las desigualdades en materia de salud basadas en el género.

41. El UNFPA dedicó una parte importante de su programa a asegurar el acceso de la mujer a una atención de la salud reproductiva adecuada y de calidad, en especial atención obstétrica de emergencia y orientación psicosocial. El programa se centró principalmente en la formación de los profesionales de la salud, incluidos los médicos, las enfermeras y las parteras, en la atención obstétrica de emergencia a nivel comunitario; en la organización de una campaña comunitaria para difundir información sobre la capacitación en la atención obstétrica de emergencia por medio de la Unión de Comités Palestinos de Socorro Médico, organización no gubernamental palestina; y en la continuación del suministro de medicamentos esenciales para la planificación de la familia y la salud reproductiva en un momento en que la labor del Ministerio de Salud y de las organizaciones no gubernamentales proveedoras de servicios se ve gravemente limitada por la carencia de dichos suministros.

42. El UNFPA también prestó apoyo amplio a los centros de salud de la mujer. Se organizaron servicios de atención psicológica en tres centros de salud de la mujer en El-Bureiy, Yabaliya y Hebrón para mujeres traumatizadas y sus familias. En los centros de salud de la mujer en El-Bureiy y Yabaliya se siguieron prestando servicios de salud reproductiva de calidad a las mujeres en las zonas más pobladas y desfavorecidas de la Faja de Gaza, pese a las continuas restricciones del acceso a los campamentos de refugiados. Estos centros, en colaboración con una serie de organizaciones locales, entre ellas el Centro de Asistencia Letrada y Asesoramiento Jurídico de la Mujer, desempeñaron un papel activo en las comunidades con el fin de frenar el aumento de la violencia contra las mujeres. En 2003, el Centro de Asistencia Letrada y Asesoramiento Jurídico de la Mujer elaboró un manual sobre asistencia jurídica y psicosocial en el ámbito de la salud reproductiva y capacitó a 15 proveedores de salud.

43. La OMS prestó apoyo para el fortalecimiento de la capacidad del Ministerio de Salud para dirigir y coordinar el sector de la salud. La OMS participó en un examen del sector de la salud que se centró, entre otras cosas, en las cuestiones que afectaban a la mujer. La OMS también participó en la reorganización y modernización de los servicios de salud mental y reorientó su actuación a nivel comunitario a fin de poder atender a un mayor número de mujeres. La OMS participó en varios debates temáticos encaminados a mejorar la situación de la mujer palestina.

44. El UNFPA, la OMS y el UNICEF establecieron una red dedicada a la promoción del acceso a la atención sanitaria y la sensibilización respecto de la precaria situación sanitaria en los territorios palestinos ocupados, que afecta especialmente a las mujeres. Profesionales del sector de las comunicaciones del UNICEF, el UNFPA, el OOPS, la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios y la OMS se reunieron periódicamente para coordinar sus actividades de promoción. El UNFPA prestó asistencia al Ministerio de Salud en la realización de un documental sobre los efectos negativos de las restricciones a la circulación sobre el acceso de las mujeres parturientas a los hospitales y sobre los derechos reproductivos de las mujeres palestinas.

### **Derechos humanos de la mujer, incluida la violencia contra las mujeres**

45. En el marco de un proyecto de asistencia técnica, el ACNUDH presta apoyo a la Autoridad Palestina desde 1996 para asegurar que la legislación nacional se ajuste a las normas y reglas internacionales relativas a los derechos humanos. Esto ha tenido efectos positivos para las mujeres que son víctimas de discriminación por motivo de género y de injusticias en sus hogares. El ACNUDH financió la dependencia dedicada a la mujer de una organización no gubernamental de defensa de los derechos humanos, LAW, que presta asesoramiento jurídico a las mujeres que son víctimas de la discriminación basada en el género y la desigualdad. También presta asistencia jurídica y representación letrada ante órganos gubernamentales, instituciones y tribunales a mujeres que han entablado pleitos para obtener reparación por violaciones de sus derechos humanos. La dependencia dedicada a la mujer de esta organización ha estudiado los efectos de la legislación palestina sobre los derechos de la mujer con miras a formular recomendaciones que luego son examinadas por el Consejo Legislativo Palestino. La aprobación de estas recomendaciones jurídicas, así como su aplicación, son objeto de una estrecha vigilancia por esa dependencia. Además, el ACNUDH organizó una serie de cursos de capacitación en materia de derechos humanos destinados a distintos grupos como, por ejemplo, abogados, funcionarios de prisiones, mujeres dirigentes, periodistas, funcionarios de la Autoridad Nacional Palestina, fiscales y personal sanitario. De los 249 participantes en estos cursos de capacitación, 65 fueron mujeres. En Gaza, el ACNUDH organizó un curso intensivo de capacitación, de cuatro días de duración, para mujeres dirigentes, titulado “La mujer y los derechos humanos”, con el objeto de fortalecer la capacidad de las mujeres en el ámbito de los derechos humanos.

## Medios de comunicación y promoción

46. El Departamento de Información Pública organizó su programa anual de capacitación para profesionales de los medios de comunicación palestinos, en el que participaron ocho periodistas y presentadores palestinos, incluidas tres mujeres. En marzo de 2003, el Departamento de Información Pública revisó y actualizó la publicación titulada “La cuestión de Palestina y las Naciones Unidas”<sup>35</sup> en los seis idiomas oficiales de la Organización y la difundió ampliamente en todas las oficinas de las Naciones Unidas en el exterior. En el capítulo 9 de esa publicación se presta atención a cuestiones que afectan específicamente a las mujeres palestinas. La Radio de las Naciones Unidas ofreció una amplia cobertura de los diversos aspectos de la situación en Palestina que afectan a la vida de las mujeres.

47. El UNIFEM apoya un proyecto cuyo objetivo es fortalecer las asociaciones estratégicas entre los medios de comunicación y las organizaciones de mujeres en los territorios palestinos ocupados. En el contexto de esta iniciativa se ha establecido una red de medios de comunicación y mujeres dirigentes y se ha capacitado a los medios de comunicación locales y a las organizaciones de mujeres en la elaboración de reportajes y campañas que integren la perspectiva de género. Además, se establecieron unidades de género en 17 estaciones de televisión independientes.

## IV. Conclusiones y recomendaciones

48. **Durante el período que abarca el informe, las condiciones de vida de las mujeres palestinas han empeorado drásticamente. El deterioro de las condiciones económicas debido a las políticas de restricción de la circulación aplicadas por Israel ha dado lugar a una situación de desempleo generalizado, disminución del nivel de vida y aumento de la pobreza y ha limitado seriamente el acceso a servicios básicos como la educación y la salud. La crisis humanitaria y socioeconómica en los territorios palestinos ocupados ha alcanzado niveles sin precedentes. La capacidad de las mujeres palestinas de afrontar esta nueva situación ha ido disminuyendo y el número de mujeres que dependen de asistencia de emergencia, particularmente de asistencia alimentaria, ha aumentado. Las mujeres también han sido víctimas de niveles de violencia cada vez mayores.**

49. **La situación y las condiciones de vida de las mujeres palestinas están vinculadas al logro de una solución pacífica del conflicto. Hay diferencias importantes entre cómo afecta la situación socioeconómica y política a los hombres y a las mujeres, y estas diferencias son patentes en ámbitos como los servicios sociales básicos, incluidos la educación y la salud, las oportunidades económicas y los medios de subsistencia. Estas diferencias deben tenerse en cuenta a la hora de investigar, recopilar datos, elaborar políticas y estrategias y aplicar y supervisar proyectos y programas sobre el terreno. También es importante esforzarse para asegurar la plena participación de la mujer en los procesos de adopción de decisiones en todos los niveles. Mientras la comunidad internacional intenta encontrar formas de solucionar el conflicto, es importante destacar las perspectivas de género y asegurar la plena participación de la mujer en las iniciativas de solución del conflicto y consolidación de la paz, como se exige en la Plataforma de Acción de Beijing y en los documentos finales del vigésimo tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, así como en la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad.**

50. Como consecuencia del deterioro de la situación humanitaria en el territorio palestino ocupado, el sistema de las Naciones Unidas se enfrentó a la necesidad de adoptar una estrategia de dos vías que le permitiera prestar asistencia humanitaria de emergencia para afrontar la crisis socioeconómica cada vez más grave y, al mismo tiempo, continuar en la medida de lo posible con los programas de desarrollo en curso<sup>36</sup>. Pese a las difíciles condiciones de trabajo, las entidades del sistema de las Naciones Unidas, especialmente el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente, siguieron prestando asistencia a las mujeres palestinas mediante el mecanismo de asistencia humanitaria y proyectos destinados a fortalecer su capacidad para mantenerse a sí mismas y a sus familias y a proteger su acceso a la educación y la salud.

51. Es esencial que las entidades de las Naciones Unidas sigan operando en el territorio palestino ocupado y los campamentos de refugiados. El conflicto ha exacerbado una situación que ya era difícil y ha creado nuevas dificultades, por lo que sigue siendo necesario prestar asistencia a las mujeres palestinas, haciendo hincapié en la seguridad alimentaria, la nutrición, la atención psicosocial y el tratamiento en casos de trauma, la salud, incluida la salud reproductivas, la educación, los derechos humanos y la potenciación económica. Se debe prestar especial atención a la difícil situación que afrontan las mujeres que han tenido que asumir mayores responsabilidades, incluso el papel de cabeza de familia o cuidadora, debido a la muerte, incapacidad, detención o desempleo de los hombres de la familia, y al aumento de la pobreza debido a las restricciones a la circulación y los cierres, así como a la construcción del muro de separación.

52. Si bien los informes de los órganos pertinentes proporcionaron información valiosa sobre la situación general en el territorio palestino ocupado y prestaron cada vez más atención a la situación especial de la mujer, es preciso hallar más oportunidades para explicar claramente las formas específicas en que la crisis afecta a la mujer de forma diferente que al hombre, a fin de poder adoptar medidas concretas para mitigar los efectos negativos que sufren concretamente las mujeres. Debe alentarse la recopilación de datos desglosados por sexo, que actualmente es insuficiente, así como la realización de estudios específicos sobre los efectos de la crisis en la mujer en zonas determinadas. A este respecto, cabe investigar más exhaustivamente los vínculos entre la crisis actual y el aumento de la violencia doméstica. Deben realizarse esfuerzos por definir claramente e incorporar la perspectiva de género en todos los programas internacionales de asistencia, además de ejecutarse proyectos específicamente destinados a la mujer. En todos los informes sobre la situación global en el territorio palestino ocupado se debe prestar atención a la situación específica de las mujeres y las niñas, de conformidad con lo dispuesto en la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad.

#### *Notas*

<sup>1</sup> Eileen Kuttab, "La mujer palestina: análisis de la situación, 1990-2003" (Instituto de Estudios de la Mujer, Birzeit University, Palestina, noviembre de 2003).

<sup>2</sup> A/58/75-E/2003/21, Resumen, pág. 2.

<sup>3</sup> Véase A/58/311, párrs. 24 a 75.

<sup>4</sup> E/CN.4/2003/30, párr. 2.

- <sup>5</sup> A/58/311, Resumen, pág. 2 y párr. 33; A/58/75-E/2003/21, párr. 3; el texto de la hoja de ruta figura en el documento S/2003/529, anexo. El Cuarteto (compuesto por los Estados Unidos de América, la Federación de Rusia, las Naciones Unidas y la Unión Europea) presentó oficialmente su hoja de ruta al Gobierno de Israel y la Autoridad Palestina el 30 de abril de 2003.
- <sup>6</sup> Información recibida el 16 de septiembre de 2003 de la Oficina del Coordinador Especial de las Naciones Unidas en los Territorios Ocupados (CENUO), párr. 2.
- <sup>7</sup> A/58/311, párr. 71.
- <sup>8</sup> *Ibid.*, párr. 43.
- <sup>9</sup> OCENU, *op. cit.*, párr. 4.
- <sup>10</sup> A/58/311, párr. 59.
- <sup>11</sup> OCENU, *op. cit.*, párr. 5.
- <sup>12</sup> *Ibid.*, párr. 4.
- <sup>13</sup> *Ibid.*, párr. 3.
- <sup>14</sup> A/58/311, párr. 34.
- <sup>15</sup> *Ibid.*, párr. 53.
- <sup>16</sup> OCENU, *op. cit.*, párr. 11.
- <sup>17</sup> A/58/88-E/2003/84, párr. 8.
- <sup>18</sup> A/58/311, párr. 59.
- <sup>19</sup> *Ibid.*, párr. 35.
- <sup>20</sup> *Ibid.*, párr. 35.
- <sup>21</sup> *Documentos Oficiales de la Asamblea General, quincuagésimo octavo período de sesiones, Suplemento No. 35 (A/58/35)*, párr. 22.
- <sup>22</sup> The Impact of Israel's Separation Barrier on Affected West Bank Communities. Informe de la Misión al Grupo de Política Humanitaria y de Emergencia del Comité de Coordinación de la Ayuda Local, mayo de 2003, pág. 3, párr. 1.
- <sup>23</sup> A/58/311, párr. 26.
- <sup>24</sup> *Ibid.*
- <sup>25</sup> A/58/88-E/2003/84, párr. 9.
- <sup>26</sup> OCENU, *op. cit.*, párr. 6.
- <sup>27</sup> E/CN.4/2003/30, párr. 15.
- <sup>28</sup> A/58/88-E/2003/84, párr. 8.
- <sup>29</sup> *Twenty-Seven Months-Intifada, Closures and Palestinian Economic Crisis: An Assessment* (Banco Mundial, Washington, D.C., mayo de 2003), párr. 18.
- <sup>30</sup> A/58/311, párr. 56.
- <sup>31</sup> *Ibid.*, párr. 61.
- <sup>32</sup> *Ibid.*, párr. 62.
- <sup>33</sup> A/58/75-E/2003/21, párr. 51.
- <sup>34</sup> A/58/311, párr. 63.
- <sup>35</sup> DPI/2276.
- <sup>36</sup> Véase A/58/75-E/2003/21.